Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 06/06/16

En la ciudad de Maldonado, el lunes 06 del mes de junio ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su cuadragésima quinta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:25 con la presencia de los concejales titulares : Sr. Gualberto Hernández , Sr. Mario Alfaro, Dr. Mario Scasso, Sr. Telmo Blanco.

Los concejales suplentes: Sra. Maria Acland, Sra. Lila Muela, Sra. Míriam Dinardi, Sr. Juan Bravo, Sr. Luis Larrosa del Partido Nacional.

Los concejales suplentes: Sra. Flavia Toledo, Sr. Martín Olivera del Partido Frente Amplio. La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria Nº 14602.

Culmina la sesión a la hora 20:55.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

• Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria- 30/05/16. Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, informa sobre los inconvenientes en el tamaño de los trofeos para el Campeonato CODECAM.

La actividad es este fin de semana, los solicitantes se equivocaron al presentar la solicitud, no especificaron los detalles de los trofeos. No es un inconveniente del Municipio.

La competencia del Municipio es ocuparnos de los centros comunales, la feria, el cementerio y el préstamo de espacios públicos de nuestra jurisdicción.

Se ha estado colaborando con diversas instituciones, cuando no es la obligación del Municipio.

Los concejales no pueden solicitarles tareas a los funcionarios. La única ordenadora de gastos es la Alcaldesa. Los planteos se deben presentar en el Concejo, la Alcaldesa es la encargada de trasladárselo a los funcionarios.

Hay que empezar a reducir las colaboraciones, antes se deberá consultar si hay rubro presupuestal, para no comprometernos y luego no poder cumplirle a los solicitantes o a los planteos con buena voluntad de los concejales.

2) El concejal Sr. Mario Alfaro, consulta ¿ El dinero de la OPP, el literal A se está utilizando?

La Alcaldesa, le informa que no. El Municipio tiene el dinero acumulado. Aún no está definido por el Intendente como se nos va a acreditar ese dinero.

- 3) El concejal Sr. Telmo Blanco, presenta el siguiente planteo:
- a) Las calles Diaz, Carsin y Granja Ferreiro en el Barrio La Sonrisa se encuentran sin luz.

Se enviará el planteo a la Dirección de Electromecánica.

Siendo las 19:50, ingresa la concejala Sra. Lila Muela, se retira el concejal Sr. Gualberto Hernández.

- 4) La concejala Sra. Lila Muela, presenta los siguientes planteos:
- a) En la Calle Prof. Alfredo Chiossi esquina Gutiérrez Ruiz hay una deformación de la calle (lomo de tierra).

Se enviará el planteo a la Dirección General de Obras Civiles.

b) Consulta ¿ A quién le pertenece la laguna "Los Tres Picos"?. Ubicada en el Barrio Jardín los 33, calle Manuel Oribe y Carmelo Colmán al fondo. Es necesario cubrir la cañada. Se encuentra llena de basura, olor insoportable, mosquitos y una gran invasión de ratas que llega a la casa de los vecinos.

Se averiguará más información.

La problemática de las ratas se enviará a la Dirección General de Higiene.

Siendo las 20:00, ingresa el concejal Sr. Gualberto Hernández, se retira la concejala Sra. Lila Muela.

5) La concejala Sra. Maria Acland, propone realizar un relevamiento de la carteleria grafiteada, cuando salgan de recorrida los concejales.

Siendo las 20:05, ingresa el concejal Sr. Juan Bravo, se retira la Alcaldesa.

- 6) El concejal Sr. Juan Bravo, presenta los siguientes planteos:
- a) Informa de una solicitud de los vecinos: en el comunal Ex Dionisio Diaz el tejido de la canchita se encuentra dañado. Es necesario repararlo, colocar un portón y maderas largas para colocar redes atrás de los arcos.

Hay un vecino que ata a sus perros en el tejido. Se deberá enviar inspectores para que lo notifiquen.

Se averiguará a quien pertenece la canchita. Si pertenece a la Oficina de Género o quien le corresponde para enviar el planteo.

b) En la vereda del Colegio Biarritz se encuentra ubicado un gazebo de venta ambulante de tortas fritas, panchos. Obstruyendo la pasada de los peatones (ocupa toda la vereda). El tránsito en esa zona es muy peligroso para los niños.

Solicita rever el permiso de venta ambulante. Se enviará el planteo a la Dirección General de Higiene.

c) Manifiesta preocupación por el tránsito en la feria de los domingos. Se nos está yendo de las manos. Está muy desordenada, los cuida coches se encuentran marcando territorio con cajones, sin chaleco y con mala presencia.

Los inspectores deberían empezar a educar a las personas, para empezar a organizar el tránsito.

La Alcaldesa, informa que se va empezar a realizar el traslado de los periferiantes hacia los puestos pintados, para solucionar la desorganización de la feria. Los periferiantes se deberán ajustar a la normativa.

d) Manifiesta preocupación por la venta de repuestos de motos en la feria de los domingos. Nadie controla de donde provienen esos repuestos.

La Alcaldesa, le informa que es responsabilidad de la policia. El Municipio no tiene forma de controlar.

Cuando se regularice la feria cada periferiante va a estar identificado y deberá especificar que artículos comercializa.

e) Un cartel de nomenclatura que dice "El Jaguel" se encuentra en el suelo, frente al Posada de Luna en la Avenida San Pablo, esquina Aparicio Saravia.

Se enviará el planteo a la Dirección de Tránsito y Transporte.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente Nº 2016-88-01-07962- Asunto: Solicita autorización para evento en Plaza San Fernando, el día 19/06/16.

Solicitante: Sr. Héctor Espindola- Presidente del Centro Paz y Unión de Maldonado.

Se autoriza por unanimidad.

2) Expediente N° 2016-88-01-06286- Asunto: Cambio de titularidad de nicho 1019.

Solicitante: Sr. Juan Fernández.

Con informe favorable del Dr. Adan Costales.

Se aprueba por unanimidad.

3) A títulos informativos Expediente Nº 2016-88-01-06539- Asunto: Arreglo de calle en mal estado frente a la policlínica del Barrio Hipódromo.

Solicitante: Sra. Flavia Toledo- Concejala.

Se tomó conocimiento.

Siendo las 20:30, ingresa la concejala Sra. Flavia Toledo, se retira el concejal Sr. Mario Alfaro.

4) Expediente Nº 2016-88-01-08082- Asunto: Solicita permiso para uso de espacio público, iluminación, un grupo musical y un baño químico para evento el día 25/06/16.

Solicitante: Comisión Vecinal del Barrio La Fortuna.

Se autoriza el uso del espacio público, emplazado en calles Ágata, Topacio, Aguamarina y Alberto Dura por unanimidad.

La iluminación se coordinará con la Dirección de Electromecánica.

La actuación de una comparsa se va a encargar de conseguirla la concejala Maria Acland.

El baño químico se gestionará en la Dirección General de Higiene.

Se aprueba por unanimidad.

5) Expediente Nº 2016-88-01-07919- Asunto: Colocación de contenedor para vender y depositar artesanías en vereda.

Solicitante: Sr. Elías De Souza.

Según lo informado por la Dirección General de Higiene y Bromotologia la situación no está contemplada en la Ordenanza.

No se autoriza por unanimidad.

6) Expediente N° 2016-88-01-07943- Asunto: Solicita uso de instalaciones comunal San Francisco para té bingo 3 de julio próximos.

Solicitante: Sr. José Perera- Comisión Fomento Cooperativa "El Tiziano"

No se autoriza por unanimidad. Se respalda el informe del Director del Municipio.

4) Asuntos Entrados

1) Informe Unidad Contable- Asunto: Cotización de Placas Conmemorativas. Se presenta la cotización de la empresa Abbate y Cia, por ser la única que trabaja a crédito con la IDM. La confección de 3 placas de granito tienen un costo de \$ 37.800, el cual supera ampliamente la reserva presupuestal correspondiente al rubro.

Se tomó conocimiento.

2) Memorando 233/2016- Dirección General de Cultura- Asunto: Reunión Plan Nacional de Cultura.

Se realizará una copia para cada bancada para el conocimiento de los concejales. Se presentará nuevamente en la próxima sesión.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.

Se firmaron las observaciones de gastos presentadas por la Unidad Contable.

El concejal Dr. Mario Scasso, consulta sobre los gastos en taxis que se presentan en una observación ¿ A qué se deben dichos gastos?.

La Alcaldesa, le informa que son los gastos en taxis de la funcionaria de RR.HH, la cual realiza un curso en la ciudad de Montevideo. Desde la administración anterior se le abonan los pasajes, los taxis y el curso.

El concejal Sr. Mario Alfaro, solicita que el tema sea tratado en la próxima sesión del Concejo.